

Bogotá D.C., 26 de abril de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

Bogotá D.C.

E. S. D.

Referencia: Computec Outsourcing S.A.S.
 (“**Computec**”)

Expediente: 77412

Asunto: Informe trimestral Primer Trimestre -
Circular No.100-000005 del 8 de agosto de
2016.

Christian Klug Cordier, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de Computec, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, dentro del plazo determinado por la Circular No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, presentando el informe trimestral para el periodo Enero-Marzo de 2024 en los siguientes términos:

A. PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- i. 23-01-2024: La Superintendencia de Sociedades citó la reanudación de la Audiencia de Confirmación del Acuerdo de Reorganización para el 30 de enero de 2024 a las 9:00 am., mediante Auto con número de radicado No. 2024-01-022983.
- ii. 23-01-2024: La Superintendencia de Sociedades designó como Promotor del proceso de reorganización al señor Luis Miguel Zubieta Uribe, mediante Auto con número de radicado No. 2024-01-022889.
- iii. 30-01-2024: Presentación memorial con número de radicado No. 2024-01-039022 por medio del cual adjuntó Anexos al Acuerdo de Reorganización.
- iv. 30-01-2024: Realización de la audiencia de confirmación del acuerdo de reorganización.
- v. 30-01-2024: Presentación memorial con número de radicado No. 2024-01-040063 por medio del cual remitió a este Despacho el Acuerdo de Reorganización y Flujo de



Caja ajustados de conformidad con lo dispuesto en la Audiencia de Confirmación del Acuerdo.

- vi. 30-01-2024: La Superintendencia de Sociedades emite ACTA de Audiencia de confirmación del Acuerdo de Reorganización con número de radicado No. 2024-01-040372.
- vii. 31-01-2024: La Superintendencia de Sociedades radicó solicitud de registro del Acuerdo de Reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. ante la Cámara de Comercio de Bogotá con número de radicado No. 2024-01-042595.
- viii. 2-02-2024: Presentación memorial con número de radicado No. 2024-01-045075 por medio del cual remitió a este Despacho soportes de radicación del Informe 34 de conformidad con lo dispuesto en la Audiencia de Confirmación del Acuerdo.

B. INFORMACIÓN RELEVANTE DE COMPUTEC DENTRO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN

- i. *Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giro ordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.*
 - a) En el transcurso del primer trimestre del 2024 se genera la vinculación de un nuevo equipo directivo que reafirma la nueva estrategia de la compañía.
 - b) En enero se firma contrato con el proveedor Quadient para la renovación tecnológica y fortalecimiento de portafolio de Comunicaciones.
 - c) En marzo se recibió aceptación de la Propuesta Comercial del Grupo Carruseles (Operador de Centro de Entretenimiento) para implementación del servicio de documentos electrónico POS.
 - d) En marzo se confirmo renovación de los contratos de Comunicación del Grupo TigoUne por dos (2) años más por un valor de \$857.000.000 millones.
 - e) Se implemento el servicio de Marca Blanca con el proveedor Masiv para fortalecer el portafolio de comunicaciones y poder ofrecer servicio auto gestionable hacia clientes.
- ii. *Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones del flujo de caja, según cifras estimadas.*

[Continúa Cuadro 1 en la página siguiente]

CUADRO 1

COMPUTEC OUTSOURCING SAS

Flujo de Caja a Mar-2024

Cifras en \$1000

	mar-24 Proyectado	mar-24 Ejecutado	Cumplimiento
INGRESOS			
Servicios Digitales	3.015.052	1.764.586	59%
Servicios Tradicionales	84.619	120.847	143%
Otros Ingresos Operacionales	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.099.672	1.885.433	61%
- COSTO DE VENTAS	1.382.466	1.016.696	74%
= UTILIDAD BRUTA	1.717.206	868.737	50,59%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	748.894	473.279	63%
Mantenimiento Fijo	884	866	98%
Otros	51.968	77.041	148%
Honorarios	111.432	52.745	47%
Comisiones Vendedores	75.232	32.337	43%
Arrendamiento	74.379	29.313	39%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	429.009	412.387	96%
ICA + Otros Impuestos	34.138	28.880	85%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1.525.937	1.106.847	73%
= EBITDA	191.269	(238.110)	-124%
- Depreciación	48.541	61.581	127%
= UTILIDAD OPERACIONAL	142.727	(299.691)	-210%
+ Ingresos No Operacionales	3	64.818	
- Gastos No Operacionales	40.130	38.345	96%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	102.600	(273.218)	-266%
- Renta	222.317	45.000	
= UTILIDAD NETA	(119.717)	(318.218)	266%



De acuerdo con la información con corte a abril de 2024 contenida en el Cuadro 1 anterior, el ingreso operacional de Computec se encuentra por debajo de lo proyectado en un 39%, sin embargo, el costo de ventas también presentó una disminución del 26%.

Los gastos generales estuvieron por debajo de lo proyectado en un 27%, equivalente a \$419 millones de pesos. Igualmente, se presentó una disminución en la mayoría de cuentas como resultado de optimizaciones y negociaciones de Servicios y mejora en la estructura de personal. Las cuentas que presentan un incremento son “Otros” debido a que en el último semestre Computec invirtió en una estrategia de mercadeo para posicionar a la compañía. También se resalta el trabajo realizado en los servicios administrativos TI el cual en el cierre del 2023 terminó con una sobre ejecución del 42% y para el primer trimestre del 2024 esta por debajo en 4% respecto a lo proyectado.

Actualmente la nueva Dirección de la compañía se encuentra adelantando un plan estratégico donde se reestructuran las unidades de negocio fortaleciendo y profundizando la de Comunicaciones y Documentos electrónicos mediante la implementación de nuevos servicios y también por medio de la renovación tecnológica de las plataformas de prestación de los servicios para así impactar el crecimiento de los ingresos, la renovación tecnológica inicio a finales de enero del 2024 y se espera finalizar a inicios del segundo trimestre del 2024, al mismo tiempo, como pilar básico dentro de la nueva estrategia comercial se fortaleció el equipo y la metodología de venta. Estas medidas conllevan a tener una mayor rentabilidad en el mediano plazo.

iii. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

Algunos proveedores solicitaron información sobre las fechas de pago de sus respectivas acreencias (las cuales hacen parte del pasivo reorganizable) y otros solicitaron el acuerdo de reorganización definitivo aprobado por la Superintendencia de Sociedades. Se brindaron los soportes requeridos.

En cuanto al sector financiero, no se han presentado complicaciones, por lo que se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

iv. Ventas de activos, constitución de garantías que recaigan sobre bienes de Computec o pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración.

Computec realizó pagos de pequeñas acreencias que no superan el 5% del total de su pasivo externo en los términos del artículo 3 del Decreto 560 de 2020. Dichos pagos se destinaron, principalmente, a obligaciones laborales por conceptos de vacaciones, primas, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías y liquidaciones. Estos pagos fueron informados al Despacho. Durante el periodo a reportar no se presentaron pagos de pequeñas acreencias.

- v. *Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros.*

A la fecha, no se han presentado problemas con el promotor, ni con acreedores o con terceros.

- vi. *Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.*

El acuerdo fue debidamente aprobado con el 52,40% de votos a favor. Computec ha sostenido buena relación con sus acreedores y, en esa medida, no ha presentado dificultades susceptibles de ser reportadas.

- vii. *Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.*

Razon Social	% Voto
accionistas Patrimonio	47,28%
Datacourrier	19,02%
Bancolombia S.A.	12,98%
DIAN	3,45%
Carvajal S.A.S.	1,82%
Controles Empresariales	1,81%
Davivienda S.A.	1,05%
Alimpack S.A.S.	0,93%
Altiz	0,56%
Total	88,91%

Una vez confirmado el Acuerdo de Reorganización, Computec cuenta con un periodo de dos (2) años de gracias para iniciar con el flujo de caja aprobado.

- viii. *Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.*

Una vez confirmado el Acuerdo de Reorganización, a la fecha no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, pudiese afectar el normal desarrollo del proceso.

C. ANEXOS

- Estados financieros auditados con corte a 31 de marzo de 2024.
- Notas a los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2024.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte a 31 de marzo de 2024.
- Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,



Christian Klug Cordier
C.C. 80.418.984 de Usaquén

JASC
JASC

JRC
JRC



Informe Trimestral Enero a Marzo - Superintendencia de Sociedades - Computec

Informe de auditoría final

2024-04-29

Fecha de creación:	2024-04-26
Por:	Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAARKhaTFxjuh40xiRO_LMarNOfoFsZZpYs

Historial de “Informe Trimestral Enero a Marzo - Superintendencia de Sociedades - Computec”

-  Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com) ha creado el documento.
2024-04-26 - 16:20:46 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) para su aprobación
2024-04-26 - 16:20:50 GMT
-  Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-04-26 - 18:57:59 GMT
-  Jefersson Salamanca (jsalamanca@computec.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-04-26 - 20:15:48 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) para su aprobación
2024-04-26 - 20:15:49 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-04-26 - 20:45:31 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2024-04-26 - 20:45:43 GMT. Origen de hora: servidor.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) para su aprobación
2024-04-26 - 20:45:44 GMT
-  Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-04-26 - 20:46:48 GMT

 Jessica Ramírez (jcastaneda@computec.com) ha aprobado el documento.

Fecha de aprobación: 2024-04-26 - 20:47:27 GMT. Origen de hora: servidor.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a Christian Klug (cklug@computec.com) para su firma.

2024-04-26 - 20:47:28 GMT

 Christian Klug (cklug@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.

2024-04-29 - 1:38:28 GMT

 Christian Klug (cklug@computec.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-04-29 - 1:42:49 GMT. Origen de hora: servidor.

 Documento completado.

2024-04-29 - 1:42:49 GMT

Certificación de Estados Financieros Separados

Omaida Yiscela Ruiz Ariza en calidad de Representante Legal suplente y Cristian Eduardo Puyana Moreno, en calidad de Contador de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023, y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Dado en Bogotá D.C, a los 6 días del mes de mayo de 2024.



Omaida Yiscela Ruiz Ariza
Representante Legal suplente
C.C. 1.101.174.428

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización al 31 de marzo de 2024.



Cristian Eduardo Puyana Moreno
Contador T.P. 268476-T
C.C. 1.030.680.965



Ever Alonso Fonseca Herrera
Revisor Fiscal T.P 218250-T
C.C. 1.024.508.764
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.



Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Cristian Eduardo Puyana, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Ever Alonso Fonseca Herrera, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

CERTIFICAMOS

- Los Estados Financieros de la sociedad fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco técnico normativo en materia contable y financiera denominado Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), estipulado en la Ley 1314 de 2009, y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
- La sociedad lleva su contabilidad de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera, según la regulación establecida por el Gobierno Nacional para el Grupo 1.
- De acuerdo con los registros contables la sociedad, presentaba al treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), obligaciones vencidas con posterioridad al inicio del Proceso de Reorganización Empresarial, así:

Proveedor	Razón social	GRUPO	Nro. docto. cruce	Suma de Total vencido COP
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	460425	\$ 1.190.115
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00371130	\$ 216.817
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00423799	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00425907	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00428379	\$ 1.190.000
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	a) Deuda Financiera	FE-00430570	\$ 1.380.400
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202206	\$ 2.682.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202208	\$ 148.255.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202210	\$ 197.324.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202212	\$ 176.472.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202302	\$ 37.701.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202306	\$ 152.576.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	b) Impuestos	IVA-00202402	\$ 164.561.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00175954	\$ 4.165.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00176868	\$ 16.660.000
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	c) Consultoría - Asesoría	PPU-00177070	\$ 16.660.000
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	d) Seguridad Social	NO-00000057	\$ 5.100.000
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	-07429860	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	-07429861	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00023905	\$ 1.183.100
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024425	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024426	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024699	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00024733	\$ 2.366.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00025050	\$ 2.286.200
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	e) Servicios de TI	FE-00025120	\$ 2.366.200
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	f) Consultoría - Asesoría	EC-00000095	\$ 10.284.864
901017985	SERRANO MARTINEZ S.A.S	g) Servicios Jurídicos	SMF-00003796	\$ 3.221.925
1024524726	SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES	h) Nómina	REG-00000548	\$ 160.000
1030640191	DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA	i) Nómina	NLC-00000127	\$ 2.982.108
Total general				\$ 965.034.929

- Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, el día el día 26 de abril se realiza abono como pago de la factura 423799.
- Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, se realiza pago del saldo restante del IVA del 3er bimestre del año 2022 el día 1ro de abril.

- c. Corresponde a saldos por honorarios y consultoría a favor de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S, se realiza pago de la factura 175954 el día 26 de abril.
- d. Corresponde a un AFC a favor de SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO el cual fue pagado 8 de abril de 2024.
- e. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S. se inicia el proceso de pago con cancelación inicial de la factura 23905 el día 26 de abril.
- f. Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de ESTRATEGIAS CORPORATIVAS S A S se realizó abono el día 26 de abril.
- g. Corresponde a servicios de asesoría legal a favor de SERRANO MARTINEZ S.A.S. actualmente se encuentra en validación con el proveedor si el servicio fue efectivamente prestado, el último cruce de información se realizó el día 26 de abril.
- h. Corresponde a un reembolso de gastos a favor de SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES el cual fue pagado el 5 de abril de 2024.
- i. Corresponde la liquidación de contrato de DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA la cual fue pagada el 5 de abril de 2024.

La relación anterior incluye las siguientes facturas, las cuales fueron pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Proveedor	Razón social	GRUPO	Nro. docto. cruce	Suma de Total vencido COP
800240450	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	Consultoría - Asesoría	PPU-00175954	\$ 4.165.000
900821259	ESTRATEGIAS CORPORATIVAS SAS	Consultoría - Asesoría	EC-00000095	\$ 2.571.216
830079434	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	Servicios de TI	FE-00023905	\$ 1.183.100
800150280	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	Deuda Financiera	FE-00423799	\$ 1.190.000
800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Impuestos	IVA-00202206	\$ 2.682.000
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	Seguridad Social	NO-00000057	\$ 5.100.000
1024524726	SALAMANCA COBOS JEFERSSON ANDRES	Nómina	REG-00000548	\$ 160.000
1030640191	DIAZ TRIANA JESSICA ALEXANDRA	Nómina	NLC-00000127	\$ 2.982.108
Total general				\$ 20.033.424

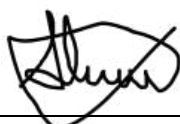
Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de mayo de 2024 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



O. YISCELA RUIZ ARIZA
C.C. No.1.101.174.428
Representante Legal Suplente



CRISTIAN EDUARDO PUYANA
C.C. No.1.030.680.965
T.P. No. 189648-T
Contador



Ever Alonso Fonseca Herrera
C.C. No.1.024.508.764
T.P. 218.250-T
Revisor Fiscal
Designado por Amezquita & Cía. S.A.S.

CERTIFICACION CXP - SS - COMPUTEC

Informe de auditoría final

2024-05-06

Fecha de creación:	2024-05-06
Por:	Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAgCJVWk42CZujCA5XqlopQk92oRpDV7KP

Historial de “CERTIFICACION CXP - SS - COMPUTEC”

-  Computec Outsourcing (jefaturajuridica@computec.com) ha creado el documento.
2024-05-06 - 20:55:23 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) para su firma.
2024-05-06 - 20:55:27 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-05-06 - 21:12:50 GMT
-  Yiscela Ruiz (oruiz@computec.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-05-06 - 21:14:36 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-05-06 - 21:14:36 GMT

Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

Nota 1. - Entidad reportante.

ComputeC Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta No. 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **ComputeC Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 31 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades, posterior a ello el 25 mayo de 2023 se dio la audiencia de resolución de objeciones bajo el Acta número 428-0011072 del 26 de mayo del 2023, a partir de esta fecha empezó a correr el termino de 4 meses para la firma del acuerdo.

Los accionistas de ComputeC recibieron el 24 de mayo del 2023, una oferta vinculante sobre el 100% de las acciones de la compañía por parte de un fondo de inversión con el fin de traer nuevo capital, tecnología, aliados y estrategias de negocio que le dará mayor credibilidad a ComputeC frente a sus acreedores y el pago de las obligaciones dentro del acuerdo de reorganización al que se llegue, el 4 de julio se da la emisión del título por el 100% de las acciones a Exium Tech S.A.S. habiendo cancelado la totalidad de los títulos de los anteriores accionistas, por un valor de \$565.274 pesos Colombianos.

El día 30 de enero de 2024 la Superintendencia de Sociedades emite ACTA de Audiencia de confirmación del Acuerdo de Reorganización con número de radicado No. 2024-01-040372, el 31 de enero de 2024 La Superintendencia de Sociedades radicó solicitud de registro del Acuerdo de Reorganización de ComputeC Outsourcing S.A.S. ante la Cámara de Comercio de Bogotá con número de radicado No. 2024-01-042595.



Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

Marco Técnico Normativo.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 2018. Los siguientes lineamientos que la Compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NCIF como se emiten por el IASB.

a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre de 2014. En la preparación de los Estados Financieros se han aplicado las citadas normas de contabilidad e información financiera vigentes en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la nota 3, “Políticas y prácticas contables”, se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023.

b. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Separados.

Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación de índole financieros, operativos y legales que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2024.

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2024 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2024.

c. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

d. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

e. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

f. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

g. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre, sin embargo, dada la situación de Reorganización y para efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de sociedades, se presentan los Estados Financieros Intermedios con cortes trimestrales.

Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad e Información Financiera vigentes en Colombia, así:

a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.



b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

Los activos financieros de la compañía a nombre de su subsidiaria se encuentran deteriorados en un 100% dado que la compañía el 25 de noviembre de 2021 entro en estado de liquidación.

Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.



c. Inventarios.

Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.



Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.

Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.



Vida útil: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Depreciación: es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.

Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento posterior.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y



telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.

Depreciación.

La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

Clases de activos	Método de depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	5 años
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años

Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconocen como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.

- **Adiciones:** se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representen una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en



cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.

- **Mejoras y sustituciones:** las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro. Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.
- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.

Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.



Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

Gastos pagados por anticipado: corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

Cargos diferidos: corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.

f. Inversiones permanentes.

La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.



Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliera algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

Al cierre del ejercicio la inversión en la subsidiaria se encuentra 100% deteriorada.

g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquirente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como “Activos Con Derecho a Uso” las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Equipos de cómputo.

El activo con derecho a uso se reconoce al costo histórico más todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.
- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Plazo del arrendamiento: La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.

La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.

La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.



El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:

- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificaciones del arrendamiento: La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.

Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

j. Beneficios a empleados.

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.

La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.

l. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:

Aportes Sociales.

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.



Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiar la Compañía por el resultado del ejercicio.

Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.

n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.

o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.

p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	marzo 2024	diciembre 2023
Caja moneda local	100	100
Bancos moneda local	13.914	444.197
Total	14.014	444.297

La compañía no cuenta con restricciones en sus cuentas al cierre del periodo.

Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		marzo 2024	diciembre 2023
Nacionales	1)	2.122.984	1.616.467
Del exterior	2)	10.728	150.756
Deterioro de cartera	3)	(721.754)	(715.544)
Total		1.411.958	1.051.679

- 1) El valor de los deudores clientes nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, servicios digitales, alistamiento y coordinación de distribución. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 por \$714.981 y \$353.360 respectivamente; son servicios prestados a nuestros clientes con un grado de avance. Los valores están compuestos de la siguiente forma:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Clientes	marzo 2024	diciembre 2023
Colombia Móvil S.A. E S P	260.544	32.331
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	155.386	82.325
Banco Finandina S A	150.429	61.835
Domina Entrega Total S A S	118.451	97.771
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	112.449	144.024
Credicorp Capital Colombia S.A.	89.460	23.557
Claro Panamá	79.220	108.075
Banco Unión S.A.	77.653	51.513
E.P.S Sanitas	76.872	50.843
Soc Adm De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S A	36.289	-
Azteca Comunicaciones Colombia S A S	24.313	-
Tempo Express S.A.S.	-	669.908
Refinancia S.A.S	-	23.987
Mandde S.A.S	-	27.440
Credicorp Capital Fiduciaria Sa	-	29.296
Tennis S.A. En Reorganización	-	45.072
Santander Financing S.A.S.	-	20.706
Otros Clientes b)	<u>941.918</u>	<u>147.784</u>
Total	<u>2.122.984</u>	<u>1.616.467</u>

a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$20.000.

- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Clientes del Exterior	marzo 2024	diciembre 2023
Cable & Wireless Panamá S.A.	<u>10.728</u>	<u>150.231</u>
Total	<u>10.728</u>	<u>150.231</u>

- 3) Los clientes que componen el saldo de cartera deteriorada son los siguientes:

Clientes		marzo 2024	Incremento / (Recuperación)	diciembre 2023
Tempo Express S.A.S.	a)	(669.908)	-	(669.908)
Vercourrier S A S		(17.535)	-	(17.535)
Mandde S.A.S		(25.170)	281	(24.889)
Otros clientes	b)	<u>(9.141)</u>	<u>5.929</u>	<u>(3.212)</u>
Total		<u>(721.754)</u>	<u>6.210</u>	<u>(715.544)</u>

- a) En el año 2022 se realiza el deterioro del 100% de la cartera sostenida con el cliente Tempo Express considerando que el mismo no será pagado en un corto o mediano plazo.
 b) Este valor está compuesto por clientes con un monto inferior a \$2.000.

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período es la siguiente:

Tasa anual	15,60%
Tasa mensual	1,30%
Tasa diaria	0,04%



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de marzo de 2024:

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	1.268.912	70.930	8.881	20.937	753.324	2.122.984
Del exterior	-	10.728	-	-	-	10.728
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(721.754)	(721.754)
Total	1.268.912	81.658	8.881	20.937	31.570	1.411.958

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2023:

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	787.437	61.403	10.350	39.535	717.742	1.616.467
Del exterior	-	150.231	-	-	525	150.756
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(715.544)	(715.544)
Total	787.437	211.634	10.350	39.535	2.723	1.051.679

Nota 6. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

Concepto		marzo 2024	diciembre 2023
Anticipos	1)	9.392	9.497
Retención Renta	2)	51.858	-
Auto-Retención		21.452	-
Retención IVA		14.489	-
Retención Ica		34.506	29.578
Descuentos tributarios	2)	206.097	185.454
Saldo a favor Renta	3)	409.528	409.528
Otros		18.775	16.999
Total		766.097	651.056

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

1) Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Proveedores	marzo 2024	diciembre 2023
Jappsku Sas	3.436	3.436
Alimpack Sas	3.315	-
Prodiaseo S.A.S	1.770	804
Cadena S.A.	313	649
Acobarras S.A.S	230	-
Ensobramatic Sas	186	-
Seguros Del Estado S.A	142	1.689
Intexus S.A.S.	-	2.803
Otros	-	116
Total	9.392	9.497

2) Los descuentos tributarios corresponden a las retenciones en pagos del cliente Claro Panamá aplicados en el exterior.

3) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta como resultado de la retención practicada por nuestros clientes es superior al impuesto a cargo.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que la tarifa aplicable de renta para el año 2024 y 2023 es de 35%. El 14 de septiembre de 2021 fue emitida la ley 2155 la cual modifica la tarifa del impuesto de renta al 35% la cual rige a partir del año 2022 en adelante.

Nota 7. – Inventarios.

Conceptos		marzo 2024	diciembre 2023
Materia prima	1)	9.165	9.168
Total		9.165	9.168

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

Nota 8. – Gastos pagados por anticipado.

Conceptos		marzo 2024	diciembre 2023
Gastos pagados por anticipado	1)	7.647	13.064
Total		7.647	13.064

Saldo compuesto por gastos pagados por la compañía los cuales serán ejecutados y/o consumidos en el transcurso del año 2024, Tales como un contrato por valor de \$11.471 correspondiente a soporte de software y firewall Palo Alto el cual tiene vigencia hasta septiembre del año correspondiente.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 9. - Cargos diferidos.

Costo de adquisición

	Prog. para computador	Otros cargos diferidos	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre del 2023	561.812	1.029.127	1.818.195	422.485	2.132.695	5.964.314
Adiciones	-	-	-	-	57.964	57.964
Bajas	-	-	-	848	-	848
31 de marzo del 2024	561.812	1.029.127	1.818.195	423.333	2.190.659	6.023.126

Amortización acumulada y deterioro

	Prog. para computador	Otros cargos diferidos	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre del 2023	(561.812)	(1.029.127)	(242.189)	(405.903)	(2.077.294)	(4.316.325)
Amortización ejercicio	-	-	(45.455)	(7.203)	(54.378)	(107.036)
31 de marzo del 2024	(561.812)	(1.029.127)	(287.644)	(413.106)	(2.131.672)	(4.423.361)

Saldo cargos diferidos

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre del 2023	1.576.006	16.582	55.401	1.647.989
31 de marzo del 2024	1.530.551	10.227	58.987	1.599.765

Costo de adquisición

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	561.812	1.818.195	392.167	2.004.750	1.029.127	5.806.051
Adiciones	-	-	30.798	127.945	-	158.743
Bajas	-	-	(480)	-	-	(480)
31 de diciembre del 2023	561.812	1.818.195	422.485	2.132.695	1.029.127	5.964.314

Amortización acumulada y deterioro

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	(561.812)	(60.369)	(371.309)	(1.941.027)	(1.029.127)	(3.963.644)
Amortización ejercicio	-	(181.820)	(34.595)	(136.267)	-	(352.682)
Bajas	-	-	1	-	-	1
31 de diciembre del 2023	(561.812)	(242.189)	(405.903)	(2.077.294)	(1.029.127)	(4.316.325)

Saldo cargos diferidos

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
31 de diciembre del 2022	1.757.826	20.858	63.723	1.842.407
31 de diciembre del 2023	1.576.006	16.582	55.401	1.647.989

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contrario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el cierre del periodo.

Cargos diferidos 2024

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
Corriente	-	10.227	58.987	69.214
No corriente	1.530.551	-	-	1.530.551
Total	1.530.551	10.227	58.987	1.599.765



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Cargos diferidos 2023

	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Total
Corriente	-	16.582	55.401	71.983
No corriente	1.576.006	-	-	1.576.006
Total	1.576.006	16.582	55.401	1.647.989

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software propios, los cuales son y serán utilizados en el desarrollo de la actividad económica de la compañía, corresponden a Proyecto nomina electrónica y Proyecto RIS.

Nota 10. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre del 2023	3.577.699	937.450	358.772	590.586	5.464.507
Bajas	-	-	(4.078)	-	(4.078)
31 de marzo del 2024	<u>3.577.699</u>	<u>937.450</u>	<u>354.694</u>	<u>590.586</u>	<u>5.460.429</u>
Depreciación					
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre del 2023	(3.500.245)	(868.584)	(349.233)	(341.563)	(5.059.625)
Depreciación	(3.058)	(3.892)	(2.521)	(7.622)	(17.093)
Bajas	-	-	4.078	-	4.078
31 de marzo del 2024	<u>(3.503.303)</u>	<u>(872.476)</u>	<u>(347.676)</u>	<u>(349.185)</u>	<u>(5.072.640)</u>
Adquisición de activos fijos					
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre del 2022	3.577.699	948.196	359.974	590.589	5.476.458
Adiciones 1)	-	6.450	-	-	6.450
Bajas	-	(17.194)	(1.203)	-	(18.397)
31 de diciembre del 2023	<u>3.577.699</u>	<u>937.452</u>	<u>358.771</u>	<u>590.589</u>	<u>5.464.511</u>
Depreciación					
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre del 2022	(3.488.014)	(866.907)	(338.894)	(311.077)	(5.004.892)
Depreciación	(12.231)	(18.873)	(11.541)	(30.486)	(73.131)
Bajas	-	17.194	1.203	-	18.397
31 de diciembre del 2023	<u>(3.500.245)</u>	<u>(868.586)</u>	<u>(349.232)</u>	<u>(341.563)</u>	<u>(5.059.626)</u>

1) Las adiciones de Activos realizadas en el transcurso del año 2023 corresponden a la adquisición de equipo de cómputo para los colaboradores de la compañía.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Costo neto	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2023	77.454	68.866	9.539	249.023	404.882
31 de marzo del 2024	74.396	64.974	7.018	241.401	387.789

Costo neto	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2022	89.685	81.289	21.080	279.512	471.566
31 de diciembre del 2023	77.454	68.866	9.539	249.026	404.885

Nota 11. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2023	393.516	58.561	452.077
Adiciones	-	-	-
31 de marzo del 2024	393.516	58.561	452.077
Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2023	(292.794)	(58.561)	(351.355)
Amortización del ejercicio	(27.470)	-	(27.470)
31 de marzo del 2024	(320.264)	(58.561)	(378.825)

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	283.637	58.561	342.198
Adiciones	109.879	-	109.879
31 de diciembre del 2023	393.516	58.561	452.077
Amortización acumulada y deterioros	Oficinas	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	(202.565)	(58.561)	(261.126)
Amortización del ejercicio	(90.229)	-	(90.229)
31 de diciembre del 2023	(292.794)	(58.561)	(351.355)

Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Total
31 de diciembre del 2023	100.722	100.722
31 de marzo del 2024	73.252	73.252

Este rubro se compone por los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$73.252.

Valor libros	Oficinas	Total
31 de diciembre del 2022	81.072	81.072
31 de diciembre del 2023	100.722	100.722



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 12. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
31 de diciembre del 2023	2.945.926	6.025.000	1.496.000	4.633.788	15.100.714
Deterioro	-	-	-	-	-
31 de marzo del 2024	<u>2.945.926</u>	<u>6.025.000</u>	<u>1.496.000</u>	<u>4.633.788</u>	<u>15.100.714</u>
Depreciación	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
Amortizaciones acumuladas					
31 de diciembre del 2023	(2.945.926)	-	(1.496.000)	-	(4.441.926)
Depreciación	-	-	-	-	-
31 de marzo del 2024	<u>(2.945.926)</u>	<u>-</u>	<u>(1.496.000)</u>	<u>-</u>	<u>(4.441.926)</u>
Costo neto	Clientes (1)	Marcas (2)	Software	Goodwill (2)	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2023	-	6.025.000	-	4.633.788	10.658.788
31 de marzo del 2024	-	<u>6.025.000</u>	-	<u>4.633.788</u>	<u>10.658.788</u>

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas (\$13.760.000), Goodwill (\$6.321.000), clientes (\$2.945.926) y software (\$1.496.000).

1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, estos cumplieron su vida útil en el año 2022.

2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida, para el año 2023 se efectuó el estudio con un tercero, Estudio que refleja que no se presenta deterioro de la marca ni del goodwill de la siguiente manera:

• Fuentes de información

La información suministrada para la elaboración del análisis fue la siguiente:

- 2024: Presupuesto – 2025 en adelante: Inflación de largo plazo (2012-2028)
- Estados Financieros de Computec bajo la normativa NIIF: Balance General y Estado de Resultados de los años 2022 y 2023
- Saldo del intangible de los últimos años.
- Detalle de costos y gastos asociados a los ingresos.

• Metodología y supuestos.

- **La metodología de estimación del valor de uso de la UGE fue el flujo de caja libre:** El método utilizado para estimar el monto recuperable de la Compañía es el del ingreso, en particular por la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (DFCF por sus siglas en inglés). El DFCF estima el flujo de caja durante el periodo de proyección (2023 – 2031) que queda disponible para pagar a prestamistas y accionistas, después de atender los pagos operativos de la Compañía, de realizar las inversiones de continuidad del negocio (capital de trabajo e inversión en activos fijos) y de pagar impuestos. Finalmente, este flujo es traído a valor presente a una tasa de descuento que mida el riesgo de generación de estos.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

- **Valor terminal:** El valor terminal es el flujo de caja que se estima generará la operación de la Compañía a perpetuidad. La metodología empleada para su cálculo fue la propuesta por Gordon y Shapiro (1956). El gradiente de crecimiento utilizado fue el correspondiente a la inflación de largo plazo en Brasil, proyectada por EIU.

- **Tasa de descuento:** La metodología utilizada para estimar la tasa de descuento mediante la cual se traen a valor presente el flujo de caja libre proyectado es la del Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC por sus siglas en inglés). Esta tasa de descuento tiene en cuenta el riesgo tanto de la generación del flujo de caja, así como el riesgo mismo de la operación. Para mayor detalle del cálculo de la tasa de descuento e inputs utilizados.

• **Resultados:**

De acuerdo con el valor en Uso de Computec y su valor en libros (incluido el goodwill), los resultados de la prueba de deterioro del Goodwill para 2023 da como resultado que el monto recuperable de Computec es superior a su valor en libros (Incluido el Goodwill), por lo cual no existe Deterioro.

Con lo cual al cierre del periodo los mismos presentan un deterioro acumulado en marcas de \$7.735.000 y Goodwill \$1.687.212 respectivamente.

Nota 13. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido	marzo 2024	Gasto 2024	diciembre 2023
Impuestos diferidos activos	5.757.971	-	5.757.971
Impuestos diferidos pasivos	(246.149)	-	(246.149)
Total	5.511.822	-	5.511.822

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporal	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	15.105	35%	5.287	-
Deterioro de cartera	605.056	35%	211.770	-
Intangible	(592.611)	35%	-	207.414
Propiedad, planta y equipo	(110.671)	35%	-	38.735
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	10.783	35%	3.774	-
Ingresos recibidos por anticipado	149	35%	52	-
Otras provisiones	100.730	35%	35.255	-
Exceso de renta presuntiva	102.691	35%	35.942	-
Pérdidas fiscales a)	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	15.748.064		5.757.971	246.149

a) Monto correspondiente a las pérdidas fiscales de la compañía las cuales pueden ser compensadas con el impuesto de renta, estas tienen un vencimiento a 12 años por valor de 15.616.833.

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 al 35%

Nota 14. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		<u>marzo 2024</u>	<u>diciembre 2023</u>
Créditos bancarios	1)	4.178.018	4.178.018
Créditos con terceros	2)	1.700.814	1.483.686
Tarjetas de crédito		7.247	7.247
Arrendamientos financieros	3)	74.222	101.053
Total		<u>5.960.301</u>	<u>5.770.004</u>

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financiera		<u>marzo 2024</u>	<u>diciembre 2023</u>
Bancolombia	a)	3.871.167	3.874.284
Davivienda	b)	306.852	314.249
Total		<u>4.178.018</u>	<u>4.188.533</u>

a) Rubro compuesto por un total de 9 créditos sostenidos con la entidad, los cuales en su totalidad se encuentran dentro del proceso de ley 1116, entre estos el más significativo corresponde a un crédito adquirido por \$4.244.561 en el año 2019, sobre la cual se realizaron abonos previos al proceso de reorganización por valor de \$768.234 resultando en un saldo a la fecha de \$3.456.327.

b) El saldo con Davivienda actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.

2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses, la cual la totalidad de la deuda se encuentra dentro del proceso de reorganización ley 1116 por lo cual no generan intereses.

En el mes de marzo de 2024 se firma un contrato con el accionista Exium para generar un préstamo a través de la compañía Vestas S.A.S. con el fin de financiar la operación de la compañía, el mismo tiene un plazo de pago de un año.

A continuación, se detalla el monto de créditos con terceros y los intereses a cierre del periodo:

	diciembre 2023	Intereses	Capital	marzo 2024
Principales terceros				
Ava & Cía.. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Ebad & Cía.. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Beltz Iregui & Cía.. S.A.S.	371.429	-	-	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	-	-	185.714
Proterrenos S.A.S.	137.951	-	-	137.951
Vestas S.A.S.	-	-	217.128	217.128
Otros terceros a)	45.734	-	-	45.734
Total	1.483.686	-	217.128	1.700.814

a) Corresponde a créditos con terceros por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 31 de diciembre de 2023.

3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	marzo 2024	diciembre 2023
Pablo Enrique Bonilla Gómez	74.222	101.053
Total	74.222	101.053

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo, sobre el mismo la totalidad del rubro no corriente corresponde a deudas dentro del proceso ley 1116:

Saldo año 2024:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.178.018	4.178.018
Créditos con terceros	-	1.700.814	1.700.814
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	74.222	-	74.222
Total	74.222	5.886.079	5.960.301



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Saldo año 2023:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.178.018	4.178.018
Créditos con terceros	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	101.053	-	101.053
Total	101.053	5.668.951	5.770.004

Nota 15. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		marzo 2024	diciembre 2023
Nacionales	1)	1.881.036	1.815.379
Del exterior	2)	227.321	199.369
Total		2.108.357	2.014.748

- 1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$396.811 y \$337.309 respectivamente, los valores están compuestos de la siguiente forma:

Proveedores		marzo 2024	diciembre 2023
Controles Empresariales Ltda.	a)	413.112	430.519
Alimpack Sas	b)	276.743	276.743
Carvajal Soluciones De Comunicación		215.823	215.823
Vespot Sas		62.119	59.714
Seguros Del Estado S.A		69.349	69.349
Ricoh Colombia S A		50.641	50.641
Tempo Express S.A.S.		55.533	70.136
Otros proveedores	c)	737.716	642.454
Total		1.881.036	1.815.379

- a) Corresponde al servicio de Azure prestado por este proveedor, de esta cartera \$366.909 se encuentran dentro del proyecto 1116.
- b) Este Valor corresponde a las facturaciones por concepto de sobres para los servicios físicos, sin embargo, dicha cartera se encuentra dentro del proyecto 1116.
- c) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$50.000.

- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Proveedores	marzo 2024	diciembre 2023
Pitney Bowes Wordlwide Inc	62.010	61.683
Nexsys De Colombia S.A.S.	61.529	61.205
Etek International Corporation Sucu	42.892	42.666
Oracle Colombia Ltda	21.893	21.778
Dell Colombia Inc	6.393	6.359
Ibm Capital De Colombia Sas	5.708	5.678
Total	200.425	199.369

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de marzo de 2024. Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	583.248	3.222	-	1.294.566	1.881.036
Del exterior	26.896	-	-	200.425	227.321
Total	610.144	3.222	-	1.494.991	2.108.357

A continuación se detalla el saldo correspondiente a 2023:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	517.019	-	4.572	1.293.788	1.815.379
Del exterior	-	-	-	199.369	199.369
Total	517.019	-	4.572	1.493.157	2.014.748

La distribución de las cuentas por pagar corrientes y no corrientes se detallan a continuación, sobre el mismo la totalidad del rubro no corriente corresponde a deudas dentro del proceso ley 1116:

Saldo año 2024:

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	504.585	1.376.451	1.881.036
Del exterior	38.735	188.586	227.321
Total	543.320	1.565.037	2.108.357

Saldo año 2023:

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	438.928	1.376.451	1.815.379
Del exterior	10.783	188.586	199.369
Total	449.711	1.565.037	2.014.748



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 16. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	<u>marzo 2024</u>	<u>diciembre 2023</u>
Datacourrier S.A.S.	<u>5.622.116</u>	<u>5.622.116</u>
Total	<u>5.622.116</u>	<u>5.622.116</u>

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Para el año 2024 y 2023 el total del saldo se encuentra clasificado como no corriente al encontrarse dentro del proceso de ley 1116.

Nota 17. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por pagar		<u>marzo 2024</u>	<u>diciembre 2023</u>
Honorarios	1)	288.168	293.994
Servicios técnicos	2)	13.955	13.955
Servicios de mantenimiento		18.473	18.473
Arrendamientos		13.952	15.777
Servicios públicos		2.322	2.711
Seguros		1.698	1.649
Acreedores varios	3)	1.584.713	1.545.152
Retenciones en la fuente		17.377	21.973
Auto retención Renta		7.731	-
Retenciones IVA		120	-
Retenciones ICA		444	1.334
Retenciones y aportes de nómina	4)	<u>191.138</u>	<u>168.867</u>
Total		<u>2.140.091</u>	<u>2.083.885</u>

1) Saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de honorarios de la anterior junta directiva los cuales están dentro del proceso de reorganización 1116 por valor de \$126.721, honorarios legales prestados por Philipi, Prieto Carrizosa \$37.485, Gómez Pinzón Zuleta abogados \$21.331 y Tovar Fajardo Asociados y abogados \$18.699.

2) Saldo compuesto principalmente por la deuda a Memory Corp, por el servicio de custodia del archivo físico, valor que actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.

3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía por parte del proveedor Controles Empresariales por valor de \$361.983; servicios de impresión con el proveedor Carvajal Soluciones de Comunicación por \$326.337; servicios de consultoría, prestados por el proveedor Altiuz por \$166.264 valores que se encuentran dentro del proyecto 1116.

4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas comerciales por pagar	marzo 2024	diciembre 2023
Controles Empresariales Ltda.	361.983	361.983
Carvajal Soluciones De Comunicación	326.337	326.337
Cirion Technologies Colombia S.A.S	171.302	171.302
Altiz Colombia S.A.S	166.264	166.264
Novimark Colombia	118.041	118.041
Rentek S.A.S	76.276	76.276
Fondo De Pensiones Porvenir S. A.	62.442	63.984
Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional UGPP	51.508	-
Mastin Seguridad Ltda.	50.790	50.875
Otros Acreedores a)	755.149	748.824
Total	2.140.091	2.083.885

- a) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores al 2024, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	312.907	6.450	-	1.820.734	2.140.091
Total	312.907	6.450	-	1.820.734	2.140.091

A continuación se detalla el saldo del año 2023:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	248.419	9.123	1.661	1.824.682	2.083.885
Total	248.419	9.123	1.661	1.824.682	2.083.885

La distribución de las cuentas por pagar corrientes y no corrientes se detallan a continuación, sobre el mismo la totalidad del rubro no corriente corresponde a deudas dentro del proceso ley 1116:

Saldo al año 2024:

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	362.009	1.778.082	2.140.091
Total	362.009	1.778.082	2.140.091

Saldo al año 2023:

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	305.803	1.778.082	2.083.885
Total	305.803	1.778.082	2.083.885



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 18. - Impuestos, gravámenes y tasas.

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas		<u>marzo 2024</u>	<u>diciembre 2023</u>
Impuesto a las ventas por pagar		2.271.114	2.062.405
Impuesto de industria y comercio		17.415	10.831
Licencias de valor agregado LVA	1)	34.391	35.824
Contribución CRC	2)	2.416	3.335
Provisión impuesto de renta		45.000	-
Total		<u>2.370.336</u>	<u>2.112.395</u>

1) Impuesto a las ventas por pagar: Corresponde al valor de Iva pendiente por pagar a la dirección de impuestos nacionales DIAN, de los cuales \$ 985.729 se encuentran dentro del proceso 1116, \$ 726.020 se encuentran dentro de un acuerdo de pago sostenido con la entidad correspondiente bajo acta 876 del 31 de mayo de 2023, el cual será cancelado en su totalidad dentro del año 2024.

2) Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para el año 2023 y 2022 es del 1,9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).

3) Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todas las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2023 y 2022 es del 0,1352% y 0,1378% respectivamente.

Normas contables: de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución de las cuentas por pagar de impuestos corrientes y no corrientes se detalla a continuación, sobre el mismo la totalidad del rubro no corriente corresponde a deudas dentro del proceso ley 1116:

Saldo al año 2024:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	1.285.385	985.729	2.271.114
Impuesto de industria y comercio	17.415	-	17.415
Licencias de valor agregado LVA	10.668	23.723	34.391
Contribución CRC	2.416	-	2.416
Provisión impuesto de renta	45.000	-	-
Total	1.360.884	1.009.452	2.325.336

Saldo al año 2023:

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	1.076.676	985.729	2.062.405
Impuesto de industria y comercio	10.831	-	10.831
Licencias de valor agregado LVA	12.101	23.723	35.824
Contribución CRC	3.335	-	3.335
Total	1.102.943	1.009.452	2.112.395

Nota 19. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	marzo 2024	diciembre 2023
Nómina	96.929	-
Cesantías consolidadas	52.642	211.702
Intereses sobre las cesantías	1.532	25.310
Primas	52.642	-
Vacaciones consolidadas	126.262	126.425
Bonificaciones	11.621	13.321
Total beneficios a empleados	341.628	376.758

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	marzo 2024	diciembre 2023
Nómina	96.929	-
Cesantías consolidadas	52.642	211.702
Intereses sobre las cesantías	1.532	25.310
Primas	52.642	-
Vacaciones consolidadas	126.262	126.425
Bonificaciones	11.621	13.321
Total	341.628	376.758



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Beneficios a largo plazo.

Concepto	marzo 2024	diciembre 2023
Vacaciones consolidadas	-	126.425
Total	-	126.425

Para el cierre del año 2024 no se presentan pasivos por beneficios a empleados a largo plazo.

Nota 20. – Ingresos recibidos por anticipado.

Ingresos recibidos por adelantado	marzo 2024	diciembre 2023
Ingresos recibidos por adelantado	75	25.504
Total	75	25.504

Estos ingresos fueron facturados y el servicio será ejecutado en periodos posteriores. La composición por cliente es la siguiente:

Clientes	marzo 2024	diciembre 2023
Asociacion Colombiana De Empresas De Servicios Temporales Acoset	75	149
Scotiabank Colpatria S.A.	-	24.088
Edatel S A	-	803
Banco Falabella S A	-	464
Total	75	25.504

Nota 21. - Patrimonio.

Capital - El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

Prima en colocación de acciones - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Reservas obligatorias.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

Reservas estatutarias - Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

Superávit por método de participación - Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. en liquidación correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Distribución de utilidades - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2024 y 2023 la Compañía no ha distribuido dividendos.

El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

Nota 22. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		marzo 2024	marzo 2023
Ingresos por servicio documentales		28.788	170.765
Ingresos por servicio digitales	1)	1.856.678	2.499.593
Notas créditos, anulaciones		-	(199)
Total		1.885.466	2.670.159

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos, al igual que se han dado alianzas para incluir nuevos productos dentro del portafolio.

- 1) Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Ingresos por servicio digitales	marzo 2024	marzo 2023
Ingresos con contribución CRC y FONTIC	561.457	669.648
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC	<u>1.295.221</u>	<u>1.829.945</u>
Total	<u>1.856.678</u>	<u>2.499.593</u>

A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:

Clientes		marzo 2024	marzo 2023
Colombia Movil S.A. E S P	a)	329.430	402.495
Une Epm Telecomunicaciones S.A	a)	321.685	273.116
Banco Finandina S A	b)	202.504	196.636
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		155.202	136.791
Credicorp Capital Colombia S.A		130.495	99.900
Cable & Wireless Panamá S.A.		112.335	-
Banco Unión S.A.		101.454	87.932
E.P.S Sanitas		95.659	54.288
Scotiabank Colpatría S.A.		38.938	96.027
Credicorp Capital Fiduciaria Sa		37.795	38.619
Domina Entrega Total S A S		34.724	40.722
Soc Adm De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S A		31.505	28.830
Coasmedas		29.784	29.132
Banco Santander De Negocios Colombia S.A.		27.559	17.001
Tennis S.A. En Reorganización		26.479	23.375
Santander Financing S.A.S		26.003	28.758
Finanzauto Sa		22.228	23.490
Banco Falabella S A		19.826	22.401
Azteca Comunicaciones Colombia S A S		19.352	-
EdateL S A		18.448	19.086
Refinancia S.A.S		15.200	180.835
Autofinanciera Colombia S A		14.831	10.989
Maf Colombia S A S		13.322	-
Experian Colombia S.A.		-	417.003
Claro Panamá		-	148.918
Confiar Cooperativa Financiera		-	58.139
Otros Clientes	c)	<u>60.708</u>	<u>235.676</u>
Total		<u>1.885.466</u>	<u>2.670.159</u>

- a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.
- b) Corresponde al cobro de servicios digitales tales como (almacenamiento, factura electrónica, envíos físicos email.
- c) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$50.000

Al cierre del periodo la compañía cuenta con ingresos ejecutados y no facturados por valor de \$439.775.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 23. - Costos de venta.

Costo de ventas		marzo 2024	marzo 2023
Costos de personal		809.835	760.844
Arrendamientos		361.606	434.461
Contribuciones y afiliaciones		12.290	13.045
Servicios	1)	68.515	215.929
Mantenimientos y reparaciones		542	853
Depreciaciones		8.168	8.568
Amortizaciones	2)	100.599	84.545
Diversos	3)	15.605	32.890
Total		1.377.160	1.551.135

- 1) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado por \$19.208 y asistencia tecnica \$24.416.
- 2) Este rubro lo componen principalmente la amortización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 3) El rubro de diversos se compone por el costo de consumo de material en \$ 13.102.

Nota 24. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración		marzo 2024	marzo 2023
Gastos de personal	1)	352.891	293.349
Honorarios	2)	52.745	74.262
Impuestos		21	24
Arrendamientos	3)	36.502	46.363
Contribuciones y afiliaciones		905	(876)
Servicios	4)	31.081	37.007
Mantenimientos y reparaciones		324	1.145
Depreciaciones		8.311	9.514
Amortizaciones		4.286	4.905
Diversos		24.618	8.244
Total		511.684	473.937

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del área administrativa de la compañía, la variación con respecto al mismo periodo del año anterior se da como resultado del ingreso y ajuste de contratos del personal administrativo.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a revisoría fiscal por \$23.656 y asesoría jurídica por \$17.039.
- 3) Este rubro de arrendamiento esta compuesto principalmente por hosting \$13.804, alquiler de software por \$7.214 y arriendo de oficina en \$13.735.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro son: asistencia tecnica por valor de \$9.545, servicios de vigilancia por \$9.545 servicio de energía eléctrica por \$4.523, y servicio de internet por \$5.444.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Nota 25. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		marzo 2024	marzo 2023
Gastos de personal	1)	303.903	78.956
Impuestos	2)	17.415	24.357
Arrendamientos	3)	1.447	4.224
Contribuciones y afiliaciones		(97)	(292)
Servicios	4)	24.269	3.068
Mantenimientos y reparaciones		-	52
Gastos de viajes		1.520	-
Depreciaciones		613	455
Amortizaciones	5)	2.151	3.824
Diversos		374	-
Total		351.595	114.644

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del area comercial de la compañía, el incrementó como resultado de vinculacion de personal comercial en el año 2024 con el fin de fortalecer la fuerza de venta.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec.
- 4) El valor más representativo dentro de este rubro corresponde a publicidad, propaganda y promoción \$24.000.
- 5) Monto correspondiente a la amortización de pólizas con clientes.

Nota 26. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		marzo 2024	marzo 2023
Intereses	1)	766	57
Total		766	57

- 1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.

Nota 27. - Gastos financieros.

Gastos financieros		marzo 2024	marzo 2023
Impuesto a las transacciones	1)	9.796	9.259
Comisiones		3.631	10.458
Intereses	2)	172.290	71.324
Descuentos comerciales condicionados		12.692	12.944
Total		198.409	103.985

- 1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores, por el año 2023 este presenta un saldo contrario como consecuencia de la firma de una facilidad de pago con la DIAN, donde se disminuyó los interés en un 50% en relación a lo provisionado, y ajustes en el proyecto 1116 ante la superintendencia de sociedades los cuales dieron como resultado la reversión de las provisiones de intereses que se tenían sobre estas obligaciones.

Nota 28. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio	marzo 2024	marzo 2023
Diferencia en cambio realizada	(10.432)	(4.440)
Diferencia en cambio (gasto)	14.120	4.508
Total	3.688	68

La diferencia en cambio en el periodo de 2024 atiende a las cuentas por cobrar al cliente Cable & Wireless, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

Nota 29. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		marzo 2024	marzo 2023
Utilidad venta de activos		1.135	-
Recuperación provisión de cartera	1)	102	7.534
Recuperación de otras provisiones		909	7.931
Reintegro de otros costos y gastos		52.006	-
Otros ingresos	2)	9.897	1.576
Total		64.049	17.041

- 1) Este rubro corresponde a la recuperación de la provisión de cartera realizada en años anteriores como resultado del pago del Servicio y soporte.
- 2) Saldo compuesto principalmente por los pagos de incapacidades de empleados por parte de las entidades prestadoras de salud.

Nota 30. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		marzo 2024	marzo 2023
Deterioro intangible		-	150.000
Costos y gastos de ejercicio anteriores	1)	43.160	-
Impuestos asumidos		2.452	6
Multas, sanciones y litigios		8.585	-
Deterioro de cartera	3)	6.319	5.753
Otros gastos no operacionales		269	7.349
Total		60.785	163.108



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

- 1) Corresponde a un monto a reembolsar al ente de control UGPP por el beneficio PAEF del año 2020
- 2) Rubro correspondiente al gasto por deterioro de cartera de clientes vencida compuesto principalmente por Domina entrega total \$5.304.

Nota 31. – Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de marzo 2024 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

Nota 32. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	marzo 2024	diciembre 2023	marzo 2023
Índice de Liquidez	0,85	1,04	0,58
Capital de trabajo (millones)	(404)	92	(1.276)
Índice de endeudamiento	90,83%	88,00%	89,18%
Razón cobertura de intereses	(385,42)	127,69	343,77
Rentabilidad del activo	(1,72%)	2,00%	2,41%
Rentabilidad del patrimonio	(18,71%)	16,69%	22,25%

Nota 33. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

- a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- b) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Concepto	marzo 2024	marzo 2023
Salario	68.753	-
Vacaciones	2.847	-
Total	71.601	-

Las transacciones comerciales realizadas durante el periodo de 2024 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

I. Deudores empresas vinculadas.

Al cierre del periodo la compañía no cuenta con saldos por cobrar a empresas vinculadas

II. Cuentas por pagar a empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	marzo 2024	diciembre 2023
Datacourrier S.A.S. en liquidación	5.622.116	5.622.116
Total	5.622.116	5.622.116

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S., los cuales se encuentran dentro del proceso de reorganización.

III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2024 no se han percibido ingreso por parte de compañías vinculadas.

IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2024 no se generaron costos o gastos de arte de compañías vinculadas.

Nota 34. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descurre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

septiembre.

El día 30 de enero de 2024 la Superintendencia de Sociedades emite ACTA de Audiencia de confirmación del Acuerdo de Reorganización con número de radicado No. 2024-01-040372, el 31 de enero de 2024 La Superintendencia de Sociedades radicó solicitud de registro del Acuerdo de Reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. ante la Cámara de Comercio de Bogotá con número de radicado No. 2024-01-042595.

A continuación se resumen los montos dentro del proceso de reorganización:

Concepto	Ley 1116
Obligaciones financieras	5.668.951
Cuentas comerciales por pagar	1.565.037
Cuentas empresas vinculadas por pagar	5.622.116
Otras cuentas comerciales por pagar	1.778.082
Impuestos gravámenes y tasas	1.009.452
Total	15.643.638

Al 31 de marzo de 2024 la compañía realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	27/02/2024	27/02/2024	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/12/2020	20/01/2021	217
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/10/2022	31/10/2022	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	30/11/2022	20/12/2022	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/12/2022	20/01/2023	1.190
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/01/2023	20/02/2023	1.380
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/09/2023	2.682
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/10/2023	103.160
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/11/2023	45.095
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	9/11/2022	15/11/2023	58.099
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/12/2023	103.194
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/01/2024	36.031
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	30/12/2022	15/01/2024	47.527
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/02/2024	83.405
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/03/2024	45.540
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	7/03/2023	15/03/2024	37.701
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	6/07/2023	7/07/2023	152.576
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	11/03/2024	11/03/2024	164.561
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	30/05/2023	30/06/2023	4.165
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	10/07/2023	10/08/2023	16.660
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	17/07/2023	17/08/2023	16.660
Seguridad Social	Skandia Fondo De Pensiones Obligatorias-Moderado	22/03/2024	22/03/2024	5.100
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	26/06/2023	26/07/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	26/06/2023	26/07/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	1.183
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	10/10/2022	10/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	19/10/2022	19/11/2022	2.366



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por los periodos terminados a 31 de marzo de 2024 y 2023

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	7/12/2022	7/01/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	13/12/2022	13/01/2023	2.366
Consultoría - Asesoría	Estrategias Corporativas Sas	22/06/2023	22/06/2023	10.285
Servicios Jurídicos	Serrano Martínez S.A.S	27/03/2024	27/03/2024	3.222
Nómina	Salamanca Cobos Jefersson Andres	6/03/2024	6/03/2024	160
Nómina	Díaz Triana Jessica Alexandra	19/03/2024	19/03/2024	2.982
Total				965.033

De las cuales las siguientes obligaciones fueron canceladas dentro de los primeros días del mes de abril de 2024:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	31/05/2023	15/09/2023	2.682
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/10/2022	31/10/2022	1.190
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	1.183
Consultoría - Asesoría	Estrategias Corporativas Sas	22/06/2023	22/06/2023	2.571
Seguridad Social	Skandia Fondo De Pensiones Obligatorias-Moderado	22/03/2024	22/03/2024	5.100
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa ,Ferrero Du & Uria S.A.S	30/05/2023	30/06/2023	4.165
Nómina	Salamanca Cobos Jefersson Andres	6/03/2024	6/03/2024	160
Nómina	Díaz Triana Jessica Alexandra	19/03/2024	19/03/2024	2.982
Total				20.033

Nota 35. - Eventos subsecuentes.

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros la no tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

Nota 37. - Aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 6 de mayo de 2024.

